

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|-------------|--------|
| Titulación: | Diseño |
|-------------|--------|

| | |
|-----------------------|---------------------|
| Rama de Conocimiento: | Artes y Humanidades |
|-----------------------|---------------------|

| | |
|-------------------|-----------------------------|
| Facultad/Escuela: | Ciencias de la Comunicación |
|-------------------|-----------------------------|

| | |
|-------------|--|
| Asignatura: | Educación para la Responsabilidad Social |
|-------------|--|

| | |
|-------|------------------|
| Tipo: | Formación Básica |
|-------|------------------|

| | |
|----------------|---|
| Créditos ECTS: | 6 |
|----------------|---|

| | |
|--------|---|
| Curso: | 2 |
|--------|---|

| | |
|---------|------|
| Código: | 1525 |
|---------|------|

| | |
|------------------|-----------------|
| Periodo docente: | Cuarto semestre |
|------------------|-----------------|

| | |
|----------|---------|
| Materia: | Empresa |
|----------|---------|

| | |
|---------|-----------------------------|
| Módulo: | Ciencias Humanas y Sociales |
|---------|-----------------------------|

| | |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

| | |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

| | |
|--|-----|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 150 |
|--|-----|

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|-------------------|--------------------|
| Susana Miró López | s.miro@ufv.es |

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Responsabilidad Social es uno de los cuatro pilares esenciales de la formación universitaria y una herramienta esencial para formar al alumno en el "servicio a la sociedad".

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendemos que para ello tiene que conocer al hombre, el mundo actual y los principios que lo rigen.

La carrera de Diseño en la Universidad Francisco de Vitoria tiene por objetivo formar diseñadores capaces de ampliar la experiencia de la realidad a los hombres de su tiempo, invitándoles a reflexionar sobre el sentido del hombre, de la sociedad, de la cultura, etc. Para ello, el alumno debe reflexionar críticamente sobre qué es el

diseño, qué sentido tiene en nuestro contexto histórico, cultural, político, etc., cuál es la vocación del diseñador contemporáneo y cuáles son las virtudes necesarias para desarrollar dicha vocación.

Junto a la formación técnica (que nunca es sólo técnica), conviene articular asignaturas que reflexionen sobre el concepto, pensamiento y discurso del diseño, sobre el hombre y su situación en el mundo, sobre la responsabilidad del diseñador, etc. Estas asignaturas proporcionan al alumno una comprensión global sobre qué y quién es el hombre, qué es la cultura, qué aportaciones originales proporciona nuestra cultura occidental al actual mundo globalizado, cuál es el contexto social donde desarrollará su vocación -sus problemas, sus retos, etc.- y qué virtudes, habilidades y competencias deberá adquirir para desarrollar creativamente su identidad como diseñador.

La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente. ¿Cómo va a resultarnos indiferente si forma parte de nuestra propia vida, de nuestro propio ser, y afecta a los demás?

Se comprende así, en qué medida y forma el alcance de esta asignatura pretende ser mucho más que el de un circunstancial voluntariado. La asignatura de Responsabilidad Social tiene, al menos como objetivo, un alcance mucho más amplio: pretende arraigar el compromiso social no sólo en nuestros corazones, también en nuestras inteligencias y voluntades, de manera que cuando ese impulso social no surja espontáneamente, aún seamos capaces de encontrar motivos que lo sustenten, motivos firmes que dimanen de razones sólidas. Razones del "corazón", pero también razones del intelecto, convicciones profundas que procedan del descubrimiento de la dignidad del hombre y que puedan motivarnos a medio y largo plazo en nuestro quehacer profesional y en nuestra vida personal, para que seamos capaces y conscientes de, con ese quehacer, contribuir al bien común, a la justicia social, en definitiva, a transformar de algún modo la sociedad en el ámbito, más o menos extenso, que a nosotros compete.

OBJETIVO

1. Reconocer a la persona como ser de encuentro.
 - 1.1 Concretar el alcance y las limitaciones del ser humano y su relación con el mundo.
 - 1.2 Interpretar las implicaciones y exigencias del hombre como ser de encuentro.
 - 1.3 Profundizar e iluminar la experiencia de la práctica en una institución social desde el acompañamiento personal.
2. Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
 - 2.1 Profundizar en los principios de responsabilidad social (dignidad, bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes)
 - 2.2 Integrar los valores necesarios de la responsabilidad social (verdad, libertad, justicia y paz) y de la sostenibilidad (ODS y Agenda 2030).
3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.
 - 3.1 Tomar conciencia de la dignidad de la persona desde el encuentro con el otro.
 - 3.2 Integrar conocimientos y acción desde la esperanza.
 - 3.3 Descubrir cómo puede desplegar quién es (don, capacidad de servicio) en los distintos sistemas o ámbitos sociales en los que se desenvuelve.
 - 3.4 Transferir lo aprendido en el aula y en la práctica social a su ámbito de referencia.
 - 3.5 Recoger en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro y su entorno

CONOCIMIENTOS PREVIOS

La asignatura de Antropología Fundamental cursada en el primer cuatrimestre es el soporte teórico y fundamental en parte de la materia de Responsabilidad Social, por lo que su conocimiento va a facilitar la comprensión de la misma. En Antropología hemos analizado qué significa la dignidad humana, sin entenderlo difícilmente vamos a poder interiorizar la necesidad de transformarnos nosotros para transformar el mundo. La asignatura de primero Filosofía Aplicada, en su temática de pensar de manera creativa, nos ayuda a la hora de entender cómo debemos acercarnos al otro. Habilidades y Competencias de la Persona, cursada también en primero, nos será muy útil para ayudarnos a relacionarnos en las prácticas sociales con el entorno que nos hayan asignado.

CONTENIDOS

Tema I. Pilares de la responsabilidad social.

- 1.La dignidad, el valor de la persona y Derechos.
- 2.La persona como ser de encuentro: la sociabilidad humana.
- 3.¿Por qué ser agentes de cambio social?
- 4.La actitud de la persona ante el sufrimiento, propio y ajeno.

Tema II. El hombre está llamado a cambiar la historia.

- 1.Origen y definición de la solidaridad
- 2.Desarrollo histórico del concepto de solidaridad a lo largo de la historia
- 3.Conclusiones del análisis histórico
- 4.Perspectiva Mundial. Sombras del desarrollo humano: pobreza, salud, educación, guerras, derechos humanos, mujer. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030.
- 5.Panorámica de la realidad más próxima: discapacidad, inmigración, mayores, drogadicción, alcoholismo, reclusos, violencia doméstica, mujer, infancia, indigencia, cáncer, VIH, ...

Tema III. La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas.

- 1.La sociedad y su fundamento.
- 2.La familia, primera comunidad humana.
- 3.La educación.
- 4.La comunidad política.
- 5.Economía, empresa, trabajo y RSC.
- 6.Los modelos de comunicación social.
- 7.Las ONGS.
- 8.Iglesia y sociedad en clave de solidaridad.

Tema IV. Principios de la Ética social: la mirada con los otros.

- 1.El bien común.
- 2.Solidaridad.
- 3.Subsidiaridad.
- 4.Participación.
- 5.El destino universal de los bienes.

Tema V. Valores necesarios: la mirada al otro.

1. Verdad.
2. Libertad.
3. Justicia.
4. Paz.
5. La respuesta de la caridad.

Tema VI. Universitario socialmente responsable.

1. La apelación de la responsabilidad social: libertad, compromiso y realización.
2. Comunidades sociales de referencia: familia, amigos, universidad, ámbito profesional.
3. Aplicación al Diseño.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES (conforme los criterios de sanidad permitan -presencialidad en el aula, sistemas híbridos, en remoto...):

Clases expositivas. El profesor y/o los alumnos presentarán cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. Se pretende de esta manera provocar en el alumno una reflexión seria sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana.

Mentorías: una individual previa cita con el mentor asignado y otra grupal con los mentores y el profesor.

Tutorías: grupales al ir cerrando temas, con dinámicas de aprendizaje entre iguales y tutorías individuales con carácter voluntario a petición del alumno.

Exposición en grupo: Cada grupo tendrá que realizar un trabajo de investigación sobre un campo o área de acción social. Previamente se realizará un estudio individual, a continuación se dedicaran tres sesiones a trabajar en equipos en dicho trabajo guiados/tutorizados por el profesor. Los alumnos expondrán al resto de sus compañeros las conclusiones del trabajo, que recogerán campos de mejora para solventar problemas concretos. Cuando concluyan las exposiciones se establecerá un debate sobre los aspectos más relevantes del mismo. Se aplicará la metodología de aprendizaje por proyectos y de clases invertidas para la realización de esta actividad.

Encuentros en el aula (de manera presencial o vídeos, en función de la situación sanitaria o del colectivo que se trate), con personas que viven la realidad social que los alumnos han investigado o están conociendo a través de sus prácticas sociales.

Evaluación final: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del semestre mediante ejercicios teóricos y teórico-prácticos que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura. En este ejercicio se recogerá el proyecto diseñado por el alumno a lo largo del cuatrimestre además de otros propuestos en el aula.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO:

Prácticas Sociales: el alumno colaborará en un proyecto asignado por el departamento de Acción Social.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura: puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación personal.

Trabajo en grupo: los alumnos prepararán la exposición del trabajo de investigación antes mencionado.

Aula virtual (tutorías, contenidos, actividades de autoevaluación).

Memoria de las prácticas: trabajo escrito en el que se describan brevemente las prácticas que cada alumno ha realizado, junto a una reflexión sobre lo que ha aprendido y lo que le ha aportado a nivel personal y de cara a su ejercicio profesional. "¿Cómo empecé mis prácticas y cómo termino?". Debe recoger cómo integra lo aprendido en el aula, lo que le aportan las mentorías y su experiencia en las prácticas. La fecha de entrega se dará a conocer en el aula y por el mentor asignado que será la persona encargada de la valoración del mismo.

Trabajos voluntarios: ligados a la asignatura, podrán proponerse encuentros en el aula con personas vinculadas a las asociaciones donde se realicen las prácticas. En este caso, se facilitará por adelantado al profesor los datos de la persona que participará en el encuentro, así como un cuestionario de las preguntas que se le van a realizar.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|---|
| 60 horas | 90 horas |
| Clases expositivas y clases invertidas Trabajos en grupo: investigación guiada en el aula, presentación y debate Seminarios y estudios de casos Tutorías y mentorías | Memoria de prácticas Estudio teórico, teórica-práctico de los materiales de la asignatura, preparación de las sesiones de clases invertidas y del proyecto final Prácticas sociales |

| | |
|--|------------------|
| Prueba contenido teórico-práctico | Trabajo en grupo |
| Encuentro de acompañamiento: mentoría grupal | |

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Inculcar en el alumno la capacidad de trabajar en equipo, partiendo de la investigación autónoma al servicio de un proyecto global, que le permita definir responsabilidades y colaborar con otras profesiones y oficios, persiguiendo un fin común.

Inculcar en el alumno la necesidad y responsabilidad de aplicar los métodos de usabilidad, las normativas legales y medioambientales durante el proceso de diseño y fabricación de los productos o mensajes.

Enseñar al alumno a exponer, argumentar y defender su proyecto tanto a nivel universitario como en un entorno profesional, de cara a clientes o a profesionales del Diseño.

Formar a un profesional intelectualmente curioso, que rechaza el pensamiento débil, y que aspira a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Competencias específicas

Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.

Adquirir principios empresariales y ética profesional.

Conciencia y conocimiento de los problemas medio ambientales.

Adquirir la capacidad de comunicación.

Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.

Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce la importancia de la universidad como agente de cambio social y se involucra en primera persona a través de las prácticas sociales.

Toma conciencia de cómo orientar su comportamiento hacia la responsabilidad social detectando sus acciones socialmente responsables y asumiéndolas conscientemente en su día a día.

Entiende el sentido profundo de conceptos como: solidaridad, dignidad y bien común y es capaz de definirlos.

Reflexiona sobre su actitud personal ante el sufrimiento propio y ajeno, y aprende a hacer juicios de valor acertados sobre la dinámica social frente al sufrimiento .

Analiza la situación del panorama actual en sus luces y en sus sombras y expone sus conclusiones.

Se plantea el ejercicio profesional desde el compromiso social y el servicio al otro.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para poder presentarse al sistema de evaluación continua, es necesario haber asistido/participado al 80 por cien de las clases (presenciales, sincrónicas, asíncronas) y de las actividades/tareas/trabajos propuestos. De no hacerlo se perderá la evaluación continua y deberá presentarse a una prueba global cuyo contenido versará sobre la bibliografía que se cita en la guía docente (siempre deberá haber obtenido un APTO en mentorías y en prácticas sociales):

1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza). Son llave para aprobar la asignatura.
2. Haber realizado las mentorías tanto la grupal como la individual y obtener la calificación de APTO. Son llave para aprobar la asignatura. (Las mentorías serán evaluadas por el mentor asignado a cada alumno).
3. Haber obtenido en la nota de los contenidos teórico-prácticos una calificación mínima de 4 sobre 10.

Ponderación de la evaluación continua:

- Prueba de contenidos: 60% (una de sus partes corresponderá al desarrollo del proyecto en relación con un problema, solución y viabilidad de la misma).
- Técnica de observación: participación creativa en clase, entrega de las tarea/actividades, presentaciones voluntarias: 10%
- Memoria de Prácticas: 10%
- Trabajos de investigación y exposiciones en clase, clases invertidas: 20%.

Las memorias y trabajos han de ser de autoría propia. La copia de material de otras fuentes sin ser citadas debidamente, supondrá suspender la materia con apertura de expediente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO PARA ALUMNOS CON DISPENSA ACADÉMICA Y ALUMNOS REPETIDORES:

Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de ordenación académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado. Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar el proyecto de prácticas sociales que se les asigne desde el Departamento de Acción Social y a realizar las mentorías, tanto la individual como la grupal.

En todos los casos, obtener "APTO" de las prácticas y en las mentorías son condición necesaria para aprobar la materia.

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Se diseñará un plan específico para cada alumno en función de las carencias que presente en relación con la asignatura. Deberá obtener APTO en las prácticas y en las mentorías son condición necesaria para aprobar la materia.

Las calificaciones obtenidas en cualquiera de las partes que componen la asignatura (mentorías, prácticas sociales y contenido teórico-práctico) solo se mantendrán para el curso 2020/21. Es decir, si un alumno no ha aprobado la convocatoria ordinaria por no haber superado con éxito alguna de las partes, se le guardará la parte aprobada para la extraordinaria. Si en la extraordinaria no consigue pasar la asignatura, para el siguiente curso deberá repetir todas las partes de nuevo (mentorías, prácticas sociales y contenidos teórico-prácticos).

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO POR RAZONES SANITARIAS SI LA DOCENCIA DEBE

IMPARTIRSE EN REMOTO Se mantendrán los porcentajes de la evaluación continua por poder adaptarse el sistema propuesto a los diversos escenarios tanto si las clases pudieran ser presenciales, híbridas o en remoto dado que no afecta la presencialidad a la hora de evaluar las metodologías expuestas. La prueba objetiva de contenidos cuya ponderación es del 60% se realizará en cualquier caso de manera presencial, al menos el

proyecto que versa sobre la solución a una necesidad real de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AGEJAS, J.A. (2013): La ruta del encuentro. Editorial Universidad Francisco de Vitoria.

DE LA CALLE MALDONADO, C (2016): Universitarios socialmente responsables. Colección cuadernos de apuntes.

LEWIS, C.S.,(1999): El problema del dolor. Rialp, Madrid.

LÓPEZ QUINTÁS, A. (2004): Descubrir la grandeza de la vida. Editorial Verbo Divino, Madrid.

LUCAS LUCAS, R.: Explícame la persona. Edizioni ART, Roma,

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ (2014): Compendio Doctrina Social de la Iglesia. Editorial: BAC, Madrid.

VALVERDE, C.,(2002): Antropología filosófica. Edicep, Valencia.

YEPES STORK, R.; ARANGUREN ECHEVARRIA, J. (2003): Fundamentos de Antropología: Un ideal de la excelencia humana. Ed. EUNSA, Navarra.

Complementaria

ALBOM, M.: Martes con mi viejo profesor. Editorial: EMBOLSILLO.

GUÉNARD, T., (2003): Más fuerte que el odio. Editorial Gedisa, Barcelona

HOSSEINI, K., (2004): Cometas en el cielo. Editorial Salamandra

LAPIERRE, D., (1985): La ciudad de la alegría. Editorial Planeta.

LAPIERRE, D., (1990): Más grandes que el amor. Editorial Planeta.

SEVILLA, M.L., (2009): Esquivando el destino. Editorial Libros Libres, Madrid

Visionado de películas: En el mundo a cada rato; También la lluvia; La misión; Hotel Ruanda; Billy Elliot,...